Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Landázuri – Santander

FIJACION DE ESTADO NRO. 017

FECHA DE PUBLICACION 19 DE AGOSTO DE 2020

Numero Expediente	Clase de proceso	Subclase de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2019-00066	EJECUTIVO	ALIMENTOS	ANDREA JOHANA QUIROGA PARDO	OBED NIEVES SALAMANCA	AUTO TRASLADO TACHA FALSEDAD	18-08-2020	19-08-2020	19-08-2020	1

SE FIJA EL PRESENTE EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.) Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.).

Firmado Por:

LESTER FONTECHA
SECRETARIO MUNICIPAL

Carrera 6 No. 7-10 Segundo piso Edificio Coopsevivelez, Email juzgadolandazuris@outlook.es

JUZGADO 01 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LANDAZURI-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1704267b1898f41c6b7b4c6223b24899bf8e46dd82469f0922c5857f30803e57**
Documento generado en 18/08/2020 05:27:27 p.m.